

BOEL de 8 de febrero de 2023

Resolución del Director del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte por el que se convocan elecciones al Consejo del Departamento.

Estando próxima la expiración del cumplimiento del mandato de dos años de los miembros electos del Consejo del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 57.2 de los Estatutos de la Universidad Carlos III de Madrid, así como en el artículo 3 del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se desarrollan los procedimientos electorales en los Departamentos de la Universidad, aprobado en sesión de 14 de junio de 2017,

RESUELVO:

Primero. - Convocar elecciones al Consejo del Departamento de Humanidades: Historia, Geografía y Arte que se celebrarán el día 28 de febrero de 2023. conforme al calendario que se adjunta como Anexo 1 de esta resolución.

Segundo. - Publicar la distribución provisional de representantes en cada colectivo que se adjunta como Anexo 2 a esta resolución.

Tercero. - Tanto la distribución provisional de representantes como el censo provisional se depositarán en la Secretaría del Departamento a disposición de los miembros del mismo.

La convocatoria y demás actuaciones podrán ser objeto de reclamación durante el día siguiente hábil al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Electrónico Oficial de la Universidad. Las reclamaciones se presentarán a través de correo electrónico dirigidas al Director del Departamento.

En Getafe a fecha de firma electrónica

Fdo. Jesús Bermejo Tirado

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES: HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTE

BOEL de 8 de febrero de 2023

ANEXO 1

**CALENDARIO DE ELECCIONES AL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES:
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ARTE**

8/02/2023	Convocatoria + calendario+ distribución provisional de representantes + censo electoral provisional
9/02/2023	Reclamaciones
10/02/2023	Distribución definitiva de representantes y censo definitivo
13-17/02/2023	Presentación de candidaturas
20/02/2023	Proclamación provisional de candidaturas
21/02/2023	Reclamaciones contra las candidaturas
22/02/2023	Proclamación definitiva de candidaturas
28/02/2023	Votaciones
01/03/2023	Resultados provisionales
02/03/2023	Reclamaciones
3/03/2023	Resultados definitivos – Proclamación de candidatos electos
9/03/2023	Sesión constitutiva del Consejo de Departamento

* Se consideran días hábiles todos con excepción de los sábados, domingos y festivos. Aquí se puede consultar el [calendario de días festivos en la Universidad](#).

BOEL de 8 de febrero de 2023

ANEXO 2

DISTRIBUCIÓN PROVISIONAL DE REPRESENTANTES POR SECTORES

1. PROFESORES ASOCIADOS Y AYUDANTES QUE NO POSEAN EL GRADO DE DOCTOR Y BECARIOS DE INVESTIGACIÓN.
10 Representantes.
2. ESTUDIANTES DE POSTGRADO MATRICULADOS EN LOS PROGRAMAS DE DOCTORADO ORGANIZADOS POR EL DEPARTAMENTO...
1 Representante.
3. REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO MATRICULADOS EN LAS ASIGNATURAS QUE IMPARTA EL DEPARTAMENTO EN EL MOMENTO DE SER ELEGIDOS...
2 Representantes.
4. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS QUE PRESTE SERVICIOS EN EL DEPARTAMENTO.
1. Representante.